



ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS EN LA CIUDAD DE ARÉVALO.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Arévalo. Secretaría.
 - 2) Domicilio: Pza. del Real, 12
 - 3) Localidad y código postal: Arévalo 05200
 - 4) Teléfono: 920.30.16.90
 - 5) Dirección de Internet del Perfil del Contratante:
www.ayuntamientoarevalo.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Organización, gestión y explotación de espectáculos taurinos en la ciudad de Arévalo.
- c) Duración del contrato y plazo de la concesión: el señalado en la cláusula sexta del Pliego que ha de regir la adjudicación.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Número máximo de empresas respecto de las cuales se procederá al examen y valoración de sus ofertas: 3.
- d) Criterios de selección de las 3 empresas cuyas ofertas serán examinadas y valoradas: Cláusula 10^a.2 del Pliego regulador.

4. Canon a satisfacer por el concesionario: 1.000 euros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001/ Fax: 920300852

5. Contraprestación económica máxima a percibir del Ayuntamiento: 174.000 € y 27.840 € de IVA.

6. Garantías exigidas. Provisional: no se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: art. 64 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
- b) Solvencia técnica o profesional: art. 67.h) de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
- c) Requisitos mínimos de solvencia establecidos en la cláusula 9.2 del Pliego por el que se ha de regir la adjudicación.

8. Presentación de solicitudes de participación y ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.
- b) Modalidad de presentación: cláusula undécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

En Arévalo, a 16 de Abril de 2010

EL ALCALDE,

Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo